



COMUNICADO CONJUNTO N°4-2021

Estimad@s Asociad@s

Informamos que el día de hoy nuevamente se reunió el Comité de Crisis de la CAJ RM, en el cual se terminaron de revisar los planes de retorno de los departamentos de soporte y algunos presentados por la Dirección Regional Norte y Sur, dándose por aprobados aquellos que cumplieran con los requerimientos del Protocolo Nacional Gestión de Riesgo de Exposición a COVID-19 de las Corporaciones de Asistencia Judicial, correspondiente a:

- ✓ Departamento de Administración, Agustinas y Oficina de Partes.
- ✓ Cais
- ✓ Huechuraba
- ✓ Lo Prado
- ✓ Quinta Normal
- ✓ Peñaflores
- ✓ San Miguel

Así las cosas, estos nuevos planes comenzarán a implementarse en cuanto se dicten las respectivas resoluciones de aprobación por el Director General.

Durante esta semana **el Comité de crisis sesionará de manera extraordinaria** miércoles y jueves de esta semana en jornada de la tarde, **a fin de avanzar en la revisión de cada plan y asegurar que en cada uno de ellos se cumpla con todo lo necesario para un retorno seguro.**

Destacamos algunos acuerdos

1. En el caso que existan 5 personas como máximo para realizar turnos presenciales, se permitirá la mezcla en la composición de los turnos, con acuerdo de los trabajadores y si eventualmente se genera algún contagio, se cierra inmediatamente el Centro de Atención o la Unidad operativa.
2. Reiteramos que quienes se encuentran en condiciones especiales, que les impida el retorno presencial, soliciten a sus respectivas jefaturas mantenerse en trabajo remoto. Con la finalidad de ser incorporados en el plan de trabajo que está siendo revisado por el comité de crisis.
3. Les solicitamos mantenerse atentos y en comunicación con sus respectivas asociaciones.

24 de Agosto de 2021.

DIRECTIVAS ASOCIACIONES C.A.J. R.M.